

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PLAZA DE TÉCNICO PARA EL PROGRAMA GARANTÍA + 55 CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA****- NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE SELECCIÓN**

La Comisión de Valoración estará formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Pedro Aguilar Santos Olmo, Técnico Agente de Desarrollo Local.

Secretario: D^a. María del Mar Luna Naranjo, Técnica de Personal.

Vocales:

- D. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, Agente de Desarrollo del Centro de la Mujer.
- D. Inmaculada Simón López Villalta, Técnica Agente de Desarrollo Local.
- D^a. Catalina Romero de Ávila López de la Reina, Técnica Agente de Desarrollo Local.

- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS/AS
DNI
44381906W
06255211Q
52139878M
70590984M
06230773G
05890080X
71218769M
05921666V
71221803A
48807439J
05699056R
71220405P
70590722L

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

70728189S
70739802J
10870921U
05684265E
71226333W
02260983Z
47054106Q
50858705R
52139755C
04615716F
06251765C
06244527G
52382003D
06258981Z
05154852T
46927695J
05195535L
71218951A
EXCLUIDOS/AS
NO EXISTEN

- **El plazo de presentación de reclamaciones a la presente relación de admitidos y excluidos será de 2 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, es decir, hasta las 14 horas del próximo viernes, día 15 de febrero.**

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.